

obstaculizaron su trabajo.
Muy bien que se disfrazo cada cual como puede, según sus medios económicos, con ricos trajes de seda ó con humildes trajes de papel, pero decentemente. A lo que no hay derecho, es a hacer el uso ó el carde, como ciertas gentes que se visten de estas formas, ó esos otros que llevan enaguas de mujer y se aprovechan del libertinaje de esos días para cometer toda clase de obscenidades repugnantes. A eso no hay derecho, y contra esos mamarrachos, expresamos nosotros nuestra indignación, porque nos duele adañá, que gente del pueblo, que pertenece a nuestra clase, haga el ridículo coi sus desvergüenzas.

El Alcalde Sr. Ramos deba hacer cumplir con escrupulosidad el bando publicado y dar órdenes severas a la guardia municipal a fin de evitar en Alicante esa espectáculo indecoroso que en años anteriores han venido ofreciendo al vecindario cuantos desahogados que se aprovechan de las horas expansiones del carnaval, para darse unas «latas» indecentes y asquerosas.

Hay que divertirse esos días?
Pues por nosotros que no quede, pero a divertirse como hombres, no como cerdos asquerosos y repugnantes.

ARREIS.

Partos *Jesús Gómez Sotomayor.—Profesores en partes. Alfonso.—Académica de preparación para examen de licencia.—San Vicente, 21.*

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección 1^a.—Causa procedente del juzgado de Alcoy contra Francisco Milán y tres más, procesados por el delito de robo.

Abogados, Sres. Vidal y Serveró.

Procuradores, Sres. Alcaraz y Pastor.

Sección 2^a.—Causa procedente del juzgado de Oriuela contra José Navajas Expósito, procesado por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Serveró.

Procurador, Sr. Mellí.

Ferretería, Quincalla y Batería de Cecilia de Agustín Mora, Mayor, 39 y San Nicolás, 1.

Lucha entre el capital y el trabajo

Dicíamos, repetimos hoy, diremos siempre, que en ninguna ocasión, por nada ni por nadie, éramos sistemáticos.

Siempre basándonos en la lógica y en la más estricta razón y justicia, omitímos nuestra opinión y así en efecto, desde nuestro primer artículo, estuvimos al lado de los obreros metalúrgicos, por entender que, la razón estaba de su parte, toda vez que éstos, si estaban en huelga, era por un fin humanitario, por pedir la reposición de los tres compañeros despedidos.

No se nos oculta que los obreros huelguistas, con muy buen acuerdo, propusieron cuatro bases para su vuelta al taller, que estaban dentro de la más estricta legalidad, pero que, como toda obra humana, era susceptible de discusión y modificación.

Empezamos nuestra campaña y expusimos sin temor a nadie, nuestra sincera opinión.

Vimos las bases presentadas por los señores Robert y Clemente y dijimos, que a nuestro entender, eran capitulaciones honorables.

Hoy vemos una hoja publicada por los patronos; hoja que es testimonio más elocuente que todo pacto, por la publicidad de la misma, en que concede aquél su primordial porque se faé a la noche, es decir, admite a los tres despedidos y francamente, pese a quien pase ha de decir, que esta sola coacción revela un gran triunfo de los huelguistas; lo demás, es andarse hoy por las ramas; tanto más, cuanto que no paran ahí las concesiones o victoria, puesto que se traga también, así clarito, se traga también en dicho documento, que casi puede elevarse a la categoría de público, el despido de operarios, por falta de trabajo, pues concede la disminución de la jornada y la seguridad de las no represalias.

Da aquí que solo falta el reconocimiento de la sociedad ó cuarta base.

Cencosco que es una intranigencia patronal que no debiera tolerarse, pero a fuer de imparcial ha de decir, que como este «estatuto que» no duraría mucho caso de aceptarse estas bases, yo las aceptaría, toda vez, que se habla de faltar ocasión en que fermentada la sociedad unidos todos, podrán en no lejano día pedir y conseguir el reconocimiento albelado.

Ya sé, que no faltará quien diga que esto es teoría de adormidera, mas yo soy franco y digo lo que siento.

Yo no persigo fin político, ni administrativo, ni de mentir, veo claro como tú me dirás en la hoja patronal, la derrota de estos y el triunfo de los huelguistas; no digo más que con el «todo ó nada» no se va a ninguna parte, más que a salir de una intranigencia para caer en otra.

Dicho esto, per hay basta, pueden todos tomar el camino que mejor les parezca.

MIGUEL.

El Sindicato de Bronce
Gran sortido en Ferretería, Quincalla y Batería de Cecilia de Antequera, Ivera, Méndez Méndez, 14

LO DE VILLENA

Otro problema

á resolver

AL SEÑOR GOBERNADOR

La herencia que el Sr. Beltrán ha dejado al Sr. García Alonso no es solamente la huella de metalúrgicos; otro problema, hay que resolver y ello lo preciamos todo un pueblo que ya está harto de sufrir engaños y diligencias de todo punto injustificadas.

Son muchas las familias de Villena que sedientas de justicia, esperaban que el gobernador saliente obligase a cumplir con su deber a la Junta de Beneficencia Provincial, respecto al asunto de la obra pia de la señora Aznar, cuyos expedientes en reclamación de pensión no se ha resuelto ninguna hace muchísimos años.

El Sr. Beltrán mostróse interesado en el asunto, pero su gestión no ha dado fruto puesto que ha marchado de Alicante sin resolver el problema; y este problema es el que ha de resolver el señor García Alonso pidiendo antecedentes sobre el particular a

la Junta antes mencionada, cuya apura no encontramos palabras con que calificar, puesto que el silencio más profundo es la respuesta que siempre obtemos.

¿Seremos ahora más afortunados?

Hará justicia el Sr. García Alonso y cumplirá los justos deseos del pueblo de Villena?

Esperemos.

Aunque la espera ya resulta tan larga que sea preciso un asiento.

TOS *Carcasa premi y completa cuando el Jarabe Manchego con Marimba y Bocinas, preparado por el farandulista F. Beltrán. —Da vento en todas las fiestas, y el por mayor se la da en Zaragoza, Valencia, Murcia, etc. —Depositado en Alcalá, Paternón, Madrid, 12. Visita del Dr. Soler, plaza de las Cisternas, 12.*

De Larache

Han embarcado en el transporte de guerra «Almirante Lozano» 36 enfermos afectos la mayoría de parásitos, para ingresar en el Hospital Militar de Cádiz 25 y los 11 restantes en el de Marina de San Carlos en San Fernando.

UN AHOGADO

A las 13 y 40, embarcaron en un bote del transporte de guerra «Almirante Lozano» parte de la oficialidad del mismo, en la que formaban parte el comandante, médico, segundo de a bordo y dos oficiales más que se habían quedado en tierra, y al llegar a la barra, se levantó una gigantesca ola que lo hizo zarpar, siendo los tripulantes salvados por un falucho que conducía un mozo, acudiendo poco después un bote del referido buque.

Desgraciadamente ha cabido que lamentar la desgracia sucedida al cabo de cañón que actuaba de cartero, José Roldán López el cual ha desaparecido entre las olas sin habersele hallado todavía.

PROBABLE REPATRIACIÓN

Existen hipótesis que a fin de Febrero, ó principios de Marzo próximo serán repatriados los Regimientos de Infantería de la Reina y Covadonga, viéndose a su sustitución, el Regimiento de Cerámica núm 42 y el Batallón de Cazadores de Cataluña número 1.

EL CORRESPONSAL

BOLSA DEL TRABAJO

OFERTAS Y DEMANDAS

Se confeccionan trajes de precisas dimensiones... Señoras 18.

Se ofrece una joven para coser toda clase de repartos para señoras y caballeros y trajes para niños y precisas esmeraldas.

Viuda Inscribiré dentro colección en casa de señora y caballero dirigido a la casa de la capital. Deseagosto, 11, piso 1º, derecha.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Fue en primera convocatoria, presidió el Sr. Ramos Preys comenzó a las seis y minutos y asistieron los concejales señores Rico, Ibáñez, Ora Pérez, Soler, Molina, Herrero Carbonell, López Torres, Clemente, Mendez, Pérez, García, Pérez Garber, Guardiola, Langocha, Palazón, Ora Monillor, Papí, Cid, Ripoll, Alamo, Tato, Mañuenda, Mengual y Sallinas.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada con dos enmiendas del Sr. Rico.

Se acuerda la propuesta del alcalde que consiste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de Moret.

Se lean las consideraciones del alcalde a los ruegos formulados por varios Sres. Con-

cejales en la sesión anterior y el Sr. Guardiola propone que el señor alcalde de cuenta de estas gestiones.

Se lee una petición de licencia de dos meses que solicita el señor Campos y se accede a ello.

Queda enterada la corporación de una resolución de petición del Ayuntamiento relativa al laboratorio municipal.

A petición del interesado queda ocho días sobre la mesa una moción del Concejal señor Álamo sobre arbitrios.

A propuesta del señor Rico pasa a la respectiva Comisión una petición del «Centro Regional Valenciano» de Barcelona.

Queda aprobado un expediente de quinientos y se procede a votación para cubrir la vacante de segunda tenencia de alcalde producida por el nombramiento de alcalde hecho a favor del señor Ramos Preys, resultando 16 votos a favor del señor Palazón uno para el señor Guardiola y 8 papeletas en blanco y queda nombrado interinamente el señor Palazón.

Quedan aprobados dos informes de Hacienda en instancia de D. Alvaro Gómez y don José Just y después de una regular discusión se acuerda fiscalizar al alcalde para resolver sobre una instancia del contratiempo del servicio de conducción de cadetes Don Diego Liegía.

Con el voto en contra de la minoría republicana y el del Sr. Guardiola se aprueba la distribución de fondos de presente mes, donde no aparece cantidad alguna destinada para pago de alquileres de escuelas públicas.

Comienza a disentirse el nuevo reglamento de la flamante Bandera Municipal y el tercer artículo es objeto de un gran debate por una enmienda que presenta al mismo el Sr. Soler quedando por fin subsiguiente el criterio del Sr. Guardiola, sin necesidad de recurrir a votación y por haber transcurrido el tiempo reglamentario se levantó la sesión.

Ganga *En el establecimiento de sombreros y abrigos de Manuel Arach, Mayor 24 dep. y Cela 12, se vende.*

Para superior a 35 céntimos kilo también se regulan.

Capones de La Compañía Española

Bodegas Villa-Lucía

Zafar, Tariel, 42. Alicante.

Vinos y Aceites.—Vino claret desde 275 pesetas en adelante, los 11 litros y medio.

— Servicio a domicilio —

Advertimos a nuestros clientes que las establecimientos de esta casa se distinguen por el sello de VILLA-LUCIA que llevan en la garra. Nosotros avisamos a los que compran en esta casa que han sufrido engaños.

Novelas

Tenemos en conocimiento de nuestras numerosas abonados, que hemos adquirido de la importante casa editorial Maueci, de Barcelona, una remesa de ejemplares de la benéfica e interesante novela «La Glorieta de Bruselas», «La Dama de las Camellias», «Los Dos Pilatos» y «La Flor de mi Día», las cuales facilitaremos a nuestros suscriptores, encuadrando, al infinito precio de 35 cént.

Los pedidos pueden hacerse en nuestra administración, Cela 11.

Gran Café Español

Barrio de la Constitución, Valencia.

— Carta simple, 75 pesetas y Menú, 100.

Ufol *y otras marcas de papel de fumar.—Representante, D. Andrés Serranía.—Platos, 5.*

Carta abierta

Sr. D. Trino Espín.

Mi distinguido amigo: Por la prensa periódica de la localidad, me ha impuesto de los proyectos de la Junta de mendicidad, al objeto de crear un Asilo donde hallen albergue los que, por vicisitudes de la fortuna, tienen la desgracia de carecer de él. La idea es sencillamente sublime y usted es iniciador merece el cariño de los que con tanto bien tratan de proteger.

Leo también las iniciativas que se expusieron en la reunión celebrada recientemente en la Cámara de Comercio para arbitrar recursos con que llevar a feliz término la magna idea, y con el fin de ayudar a usted en la medida de mis fuerzas a la realización de tan hermosa obra, pongo todo mi material de periódicos a la disposición de las empresas de esta localidad, para que puedan proyectarlo gratuitamente en cuantos espectáculos cinematográficos se organicen con el fin de allegar recursos para la construcción del Asilo en proyecto.

Al propio tiempo y catetando la representación de la empresa de espectáculos María y Vaillard, ofreceré a usted dar un beneficio en cada uno de los Salones «Moderne» y «Cine Sport», destinando las caudaladas liquidaciones que resultan a engrosar las suscripciones que se inicien con el repertorio motivo.

Me es grato referirme en más extenso seguire s. q. b. c. m.

JOSÉ M. MARÍN.

Estimado Médico-Gallego:

JUAN ALBERDI BLASCO
CONSULTA GENERAL
Especialista en enfermedades de la infancia. — Consulta del Fumacilero por las leyendas de sucesos sanguíneos
Sábados de 8 a 11 mañana y de 2 a 3 tarde
Calle 7 de Abril, 100
LUNES Y VIERNES Y SÁBADOS DE 1 A 2
Carreras, 1, salas, etc.

Teatro Principal

La empresa P. L. C. descosa de que nuestro principal coliseo no permanezca clausurado por falta de espectáculo, y queriendo compaginar sus intereses con los del público, ha contratado a la compañía Bent que con tanto acierto actúa en el Principal, a fin de que siga dando representaciones hasta pasado el carnaval próximo.

Se ha abierto con tal motivo un nuevo abono de seis funciones, que comenzará esta noche, con la precisa opereta «La Pilacasa de los dólares».

La compañía ha sido aumentada con un elemento tan valioso, como es la conocida y notable tipa cómica Isabel Luciano, que debutará esta noche.

Además, se está organizando para los días de carnaval, grandes veladas con batallas de serpentinas y confeti.

Deseamos buena suerte a los artistas y a la empresa.

K K. TUA.

TOS PERINA (coquinita)

Se curasía radical por si Jerez anticíne y pastillas fumigadoras del Doctor Aguiló, sin necesidad de cambiar de clima. Se dan prospectos detallados en casa del autor, Mayor, 51, Farmacia, Alfonso.

Fábrica de Fideos de Gato Vidal Gómez Martínez. — Representante en Madrid, Francisco Ceballos.

Por los huelguistas

Don Juan Roldán que tiene establecido su salón barbería en la calle de las Navas esquina a la de Riego ha designado a un dependiente de su establecimiento para que gratuitamente sirva a los metalúrgicos mientras se hallen en huelga.

Dotor Gómez Llaca

Consulta de Medicina y Cirugía general, de 11 a 1.
Especial de Oto-rino-laringología (Garganta, Nariz y Oídos)
de 5 a 8.
Calle Mayor, 28, piso.
Teléfono núm. 22.

Servicios gratuitos

CRUZ ROJA

Con objeto de que el público conozca los acuerdos de tan simpática institución, publicaremos a continuación los días y horas en que los señores facultativos de la Cruz Roja tendrán consulta gratuita en el nuevo dispensario situado en la calle de Castañeda núm. 44, indicando también las enfermedades a que se dedicará cada uno de ellos.

Don Pascual Pérez Martínez, los martes y viernes, de 5 a 6; enfermedades de la piel y venereología.

Don Emilio Sánchez Carplatero, los miércoles y sábados, de 5 a 6; enfermedades de los niños.

Don Gabriel Montesinos, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5; enfermedades del pecho.

Don Demetrio Peñedez, los martes y viernes, de 2 y media a 4; enfermedades de los ojos.

Don José Sánchez Santana, los lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4; medicina general.

Don José García Terremocha, los martes, jueves y sábados, de 12 a 1, medicina general.

Don Agustín García Díaz, los jueves y sábados de 4 a 5 y mediodía; Cirugía.

Don Emilio Ibáñez Sainz, los lunes y

viernes de 3 a 4; enfermedades de los niños.

Y don Luis García Ruiz, todos los días, de 8 a 9 de la mañana, enfermedades de la boca y dientes, con extracción.

Como se ha dicho, las consultas serán gratuitas y comenzará a regir este acuerdo desde 1.º de Febrero próximo.

Además, todos los días, por turno, los facultativos don José Díaz y don Emilio Aramburu, prestarán servicio de 10 a 11 de la mañana para curaciones de urgencia por accidente, desgracia, etc. etc., y cuyas víctimas sean llevadas al dispensario.

Si en las horas en que los otros señores facultativos celebran sus consultas, se presenta algún caso de urgencia de los citados, practicaría la cura dicho señores.

Las curas y consultas serán gratuitas en el dispensario, pero si algún enfermo necesita asistencia después de la hora de urgencias, no incumbe a la Cruz Roja presentársela ni a sus médicos, a no ser que el enfermo llame a cualquiera de ellos como particular.

Tornarán como prácticas los señores Orenes, Cava, Mayor y Soler de Santana.

Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 5 se vacunarán gratuitamente.

La Cruz Roja es digna de aplauso por estas disposiciones, y hacemos presente al público que dichos servicios gratuitos se prestarán en el dispensario de la calle de Castañeda núm. 44.

Lechería Modelo

Francisco Burga
Calle San Blas, 14
En este establecimiento se venden leches de vaca y de cabra crudas y procesadas del campo. Tambien se sirve el desayuno, dando 20 céntimos en cada parte.

Noticias

BOQUETS PARA BAILES.—Se confeccionan con violetas y flores blancas a precios baratísimos en la calle de Castañeda 35. Depósitos de plantas de A. Gossalvez.

AVISO.—El reputado facultativo D. Carlos Limiñana, ha trasladado su domicilio a la plaza Chapí, 2, 1.º (anexo Teatro).

SE VENDEN 117 tubos seminuevos, de hierro fundido, propios para conducción de aguas, de 14 centímetros de luz. También se venden 90 tubos de 12 centímetros de luz y 2'60 de largo.—Reina Victoria, 19.

Clínica del Dr. Manuel Irarzo

CONSULTA GENERAL

Especialista en enfermedades

de la matriz

Antiguo director de los clínicos de los doctores Gutiérrez y Margozá, de Madrid,

y Gargas, de Barcelona.

Consultas de 11 a 2, todos los días.

Sra. Fernández, 34, piso, drcha.—Alfonso

MORET

ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Don Segismundo Moret y Praderast, nació en Cádiz el 2 de Junio de 1838.

En Madrid cursó y aprobó la segunda enseñanza, ingresando después en la Universidad Central, en donde emprendió las carreras de Derecho civil y administrativo.

Fué catedrático de Economía política y de Instituciones de Hacienda, que en 1863 ganó por oposición.

Fué el periódico titulado «América», comenzó a publicar artículos y discursos.

Entre estos se encuentra el que pronunció en el Paraninfo de la Universidad al tomar el grado de doctor en Derecho administrativo.

En 1863 fué presentado candidato a Cortes por el distrito de Almadén, cuando acababa de cumplir 25 años de edad. Por entonces no estaba afiliado a ninguna partido político, presentándose en el Congreso como diputado independiente.

En 1867 publicó un libro que tituló «Estudios financieros» y se tradujo a varios idiomas, valléndole el título de Socio de Honor del Ateneo.

Cuando vió triunfante el alzamiento revolucionario de 1868, se puso al lado de los demócratas.

Las Espinas de una Flor

183

pecado mucho, aun cuando muy grande hubiese sido el mal que hiciera, eran más las nubes: el castigo ha superado con creces a la culpa.

¿Qué esperanza quieren ustedes que tengan en esa misma justicia divina que tan inextinguible se ha mostrado conmigo?

—De todos modos, señora, repuso Teresa, —el debe usted desconfiar de su bondad, ni abatirse así.

En los momentos solemnes de la vida, es donde se prueba el verdadero temple del alma realmente cristiana.

Se queja usted de su suerte y de las desgracias que la han sobrevenido y precisamente tiene usted aquí, dos personas cuya existencia durante sus primeros años, ha sido un dolorosísimo «sí» cruel que nos ha hecho saborear con mayor delicia la felicidad que después hemos disfrutado.

—Pero es que para mí, esa felicidad no existe, —repuso Angelita con desesperado sentimiento.

—Sí, señora. Teniendo resignación y siendo circunscritas al estricto cumplimiento del deber, crea usted que encontrará esa felicidad de que habla.

Desesperación

Lo que Argelia sufrió en el trayecto que hubo que recorrer el carruaje desde el tocón a la quinta, es imposible explicarlo.

Tenía demasiado buen talento para dejar de comprender que Teresa estaba enterada de todo y que ciertas palabras había dicho entre intencionadas.

No se le había ocurrido porque ni era posible dada la inmensa tripulación de que era víctima, que en inesperado encuentro con Alberto pudiera determinar cambio alguno en su existencia, pero aun cuando lo hubiese de amenaza ó de advertencia, que no podía dejar pasar despreciable.

No había deseado por ningún motivo la muerte de su esposo, pero desde el día en

XXII

Telegramas

DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

Madrid.—Las disposiciones testamentarias de Moret contienen textualmente lo siguiente:

«Dicho que mi entierro se verifique con la misma modestia y sencillez con que se enteraron mi mujer y mi hijo Lorenzo.

«Si por suerte se me quisieran otorgar honores de los que tuvieron predilección a los hombres políticos, ruego a mis hijos y testamentarios se opongan resueltamente.

«Le único que desearía es que mi féretro fuese cubierto con la bandera nacional para que ese signo sagrado hablase, cuando ya mi voz se haya extinguido, del amor que profeso a mi patria y que le profesare hasta los últimos instantes.

«Ni flores ni coronas.»

LA FORTUNA DE MORET

La única fortuna que deja Moret es lo que aportó en sucesos, el matrimonio; pues cuando el ganó en el bufete o en negocio, lo gastó.

Dr. Navarro especialista en las enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y Glosa, tiene de consulta de 18 a 19 y de 8 a 9. Calle de San Francisco, 10. Telé. 1142.

VENTA y COMPRA de muebles usados a precios sin competencia.—Zaragoza, 2, bajo.

Escuela Modelo Los padres que se presenten de sus hijos, deberán visitar la Escuela Modelo, ubicada al lado de la Plaza, con motivo de la feria, en el número 12 de la calle de la Constitución, donde se ofrecen clases de libro, gimnasia, frases, música, trabajos manuales, exámenes escolares. Escuelas secundarias. Guerra de la retención.

Tribunales

La causa contra José Alcaraz Monerris, del Juzgado de Alcoy, que tenía que celebrarse en esta Audiencia provincial y en la Sección 1.^a, en el día de hoy se ha suspendido, por no haber comparecido el procesado.

Mañana terminarán las vistas por juzgado del Juzgado de Alcoy.

Gran taller de vestidor Elche Mefistoféles para vestir toda clase de hermanas costuristas y chicas. Pedro Gómez, calle 14 de Alacant.

ESTADOS UNIDOS

FUMADORES Pidió en los estandes el papel del día "ELITE" de fabricación especial a base pura. Numadlo y verás que es el mejor de todos.

Vicente Mayor Jaén Practicante en Medicina y Cirugía.—Alzoceta 4 partes.—Navas, 31. Alcoy.

Compro y vendo pertrechos, vestidos, bolos, etc., y demás artículos predestinados de desfile.—Exquisita la calle de Limpieza, frente al Juzgado municipal.

De Alcoy

Por los guardias Municipales Manuel Valdés y Eduardo Escríba ha sido detenida Consuelo Sempere Peldró de 40 años, casada y domiciliada calle la Sangre núm. 7 por haberla encontrado con un cuchillo de largas dimensiones en las manos sosteniendo que esperaba a que saliera de su casa calle Carnes 23 su marido Domingo Villalpiana Rodríguez, del que está separada al objeto de agredir como se ha comprobado por el hecho de que momentos antes su marido y mujer invocaron un alterado en la vía pública al mando un francotirador ejecutado.

Una vez desarmada fué a las dependencias Municipales donde quedó detenida.

REGISTRO CIVIL

Día 28 Enero.—Nacimientos.—Antonio Lázaro Jordá de Antonio e Isbel, Para Llen Ramírez de José y Pors, Nemesia López Jordá de Francisco y Consuelo, Salvador Pérez Blanquer, de Salvador y Francisca, Concepción Espí Aíval y de Vicente e Irene, Milagro Pastor Cortés, de Rodolfo y Terese, Ross. Silvetes Pons de Miguel y Terese.

Matrimonios.—José Carbajal con María del Carmen Pérez Mira.

Defunciones.—Rosario López Reig de 65 años.

MOGICA

Alcoy 29 Enero 1913.

IMPRENTA

El Periódico para Todos

Trabajos tipográficos
Precios económicos

El Periódico para Todos

Colón, 11 — Navas, 24

ALICANTE

ESPECTÁCULOS

Cine-Sport

Grazianos programa cinematográficos. Estreno de la gloriosa película en cinco partes de la casa Cines.

SALTO DEL LOBO

Preferencia, 25 céts.—General, 10 id.

Salón Novedades Toda la noche sesión completa, desde las 9 de noche en adelante.

Salón Moderno Proyecciones cinematográficas, permanentes, todas las secciones, desde las 7 de noche.—Preferencia, 15 céts.—General, 5 id.

Teatro Nuevo Toda la noche sesiones de cinematografía, desde las 9 de noche en adelante.—Preferencia, 15 céts.—General, 5 céts.

ALICANTE

Imp. «El Faro», Navas 24 y Colón 18

Convocadas las Cortes constituyentes, se presentó elegido diputado por Ciudad Real Nombrado Rivero ministro de la Gobernación, Moret aceptó el cargo de subsecretario de aquel Ministerio.

En 1870, en el Gabinete presidido por el general Prim, fué nombrado ministro de Ultramar. Durante el tiempo que desempeñó este cargo puso su firma al pie de leyes tan importantes como la de Constitución para Puerto Rico, la de abolición de la esclavitud, las de Comercio de cabotaje y otras.

Meses después Moret pasó a desempeñar la cartera de Hacienda en el mismo Gobierno de Prim.

Moret en los presupuestos para 1871-72 consignó por vez primera el impuesto de cédulas personales.

Dio su voto a la república en 11 de Febrero de 1873.

En 1879 inició en el Parlamento la formación del partido izquierdista o la democracia clásica.

Fué ministro de la Gobernación en 1883.

Fué nombrado ministro de Estado en el Gobierno de Sagasta.

En las Cortes del 1886 a 1890, después de la cartera de Estado, desempeñó la de Gobernación, siendo ministro otras muchas veces.

Era caballero de la gran cruz de Carlos III desde el día 7 de Julio de 1872. Además, era vocal de la comisión revisora del Código de Comercio, vocal del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, presidente honorario de la Cámara de Comercio de Madrid e individuo de número electo de las Academias de la Lengua y Ciencias Morales y Políticas.

A la muerte del señor Sagasta quedó reconocido como uno de los jefes del partido liberal.

Fué presidente del Congreso y dos veces presidente del Consejo de ministros desde Diciembre de 1905 hasta Julio de 1906.

A la caída de los conservadores en 1909 después de la guerra de Melilla y de la sa-

184 Prop. de la Casa Mazzei. Barcelona

El asunto con que Teresa pronunció estas palabras, vibró de tal modo, que Ángela no pudo menos de estremecerse.

Miró a la esposa de Mauricio, cual si tratara de adivinar el verdadero sentido de esas palabras.

Pero Teresa se había vuelto ya hacia Gabriele a quien dijo:

—Tranquilitate tú también, hija mía. Tu Alberto estará ya en casa y a Dios gracias ha salido ileso del rudo combate que ha sostenido.

Y mirando a Argelia añadió:

—Ha sido y es su esposo el único amante de su vida.

Huérfana y por demás desgraciada, durante su infancia, en su compañero puede decirse que tiene conocimientos todos sus efectos, su existencia entera.

Si el amor de Alberto la llegara a fallar...

—Calla, calla! exclamó Gabriele con voz angustiada.

Las Espinas de una Flor 185

—Pero yo tengo cuidado,—continuó Teresa.—Alberto es tuyo, exclusivamente tuyo.

